POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín
Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0975

PICHANAQUI: POLICÍA CAPTURA REQUISITORIADO POR EL DELITO CONTRA LA FAMILIA

- **El detenido era solicitado desde el 23 de mayo del año en curso**

Efectivos policiales pertenecientes a la Comisaría de Pichanaqui realizaron un operativo policial con la finalidad de minimizar la comisión de delitos y faltas que afecten a la población logrando la detención de Josafat de 28 años de edad.

El detenido contaba con un orden de captura vigente registrada en el sistema policial de requisitorias denominado ESINPOL, por el delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Pichanaqui, por lo que fue trasladado la dependencia policial donde se realizarán las diligencias pertinentes de acuerdo a ley y posteriormente ser trasladado ante la autoridad judicial que lo estaría solicitando, esta manera la Policía Nacional del Perú, reafirma su compromiso con la sociedad.

Huancayo, 25 de mayo del 2024.

/yepr
08.50 hrs

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín
Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0975